

# LA UNION REPUBLICANA

SEMENARIO POLÍTICO Y LITERARIO

Año III

Alcoy, Sabado 18 de Noviembre de 1895

Núm. 118

## EL MONOPOLIO DE LAS CERILLAS

Tiempo hace que no nos hemos ocupado de este asunto de tan vital interés para la nacion y muy especialmente para nuestra ciudad, en que, al amparo de las fábricas, hallaban, en otros tiempos, su sustento, miles de braceros. Nuestro prolongado silencio era forzoso, pues no queríamos estorbar, en poco ni en mucho, ciertos planes que desgraciadamente han fracasado, y entre los que figuraba el que una ó dos fábricas de Alcoy trataban de contratar la fabricacion para el consumo de toda España, caso de que le hubiera salido bien á la casa monopolizadora aquel intento de indemnizar á todos los fabricantes del gremio y quedarse dueña absoluta del monopolio de los fósforos.

Ahora que, una vez más, han quedado rotas todas las negociaciones entre agremiados y monopolizadores, volvemos nuevamente á proseguir nuestra tarea.

Véase, á este propósito, lo que dice *La Correspondencia de España*:

«Sin duda alguna ha sido sorprendida la buena fé de un estimado colega de la noche al anunciar que los fabricantes de fósforos han cedido su industria, edificios y maquinaria á la casa Garriga Nogués y Sobrino.

Lejos de ello, precisamente estos dias, se han acordado en Madrid gran número de fabricantes que han acordado rechazar por unanimidad las pretensiones de la casa Garriga, que juzgan de todo punto inaceptables y gravemente perjudiciales para sus intereses.

Seguramente que el señor ministro de Hacienda atenderá las justas reclamaciones del gremio para impedir que de un monopolio del Estado se haga un negocio en favor de particulares.»

Las noticias que respecto al particular teníamos nosotros, coinciden, en un todo, con las transcritas de nuestro estimado colega. Todos los del gremio han rechazado por inaceptable, y algo más, para sus intereses, esa *cándida* proposicion de Garriga, que, como en artículos anteriores demostramos, era buena en la forma pero de fatalísimas consecuencias en el fondo.

Apesar del fracaso que en esta intenciona han tenido los monopolizadores, por noticias recientemente adquiridas sabemos que estos no por eso se dan por derrotados, antes al contrario, continúan los trabajos de zapa queriendo imponer á los fabricantes la ley del más fuerte y tratan ahora de tomar grandes represalias para atemorizarlos. Por de pronto, se dice que rechazarán cuantas gruesas se les envíen, prestando el más insignificante ó leve defecto. Esto, como se vé, es una de tantas fanfarronadas que han de importar un bledo á los fabricantes que elaboran clases aceptables.

También se dice, y esto es lo más grave, que los monopolizadores han dado orden de que no se les gire cantidad alguna, como hasta aquí venian haciendo muchos fabricantes á quienes su reducido capital les obligaba á recurrir al crédito. Si no hubiera leyes en España, tendría pase esto; pero habiéndolas, Garriga, desde el momento en que se incauta de las cerillas, contrae la obligacion de pagarlas á los cuarenta dias fecha y si no quiere aceptar documento alguno, los fabricantes, no por tratarse de la

importante casa Garriga Nogués y Sobrino tienen que intimidarse; recurran á los tribunales en demanda de justicia, que no dudamos la obtendrán cumplida. Además, este punto consta claramente en el contrato que ambas partes tienen aceptado y sancionado con sus firmas y este contrato aun está vigente.

La cuestion se vá involucrando más y más desde el momento en que muchos fabricantes de escaso capital que temerosos de algun fracaso no quieren recurrir al crédito, no pueden, por falta de fondos, cumplir los pedidos que tienen obligacion de entregar á la casa Garriga y esta con arreglo á lo dispuesto en el contrato, los multa. ¡Si esta no es la ley del embudo que venga Dios y lo vea! ¿Por qué los monopolizadores siguen en unos casos las bases del contrato y en otras no? ¿Puede haber mayor absurdo?

En apoyo de lo que decimos, citaremos el caso de cierto fabricante—cuyo nombre omitimos—á quien se le deben muchos miles, que ha sido multado en ONCE MIL PSETAS por no haber entregado un pedido de cerillas á su debido tiempo. ¿Es esto lógico? ¿Es justo? Pues así ha pasado.

El señor ministro de Hacienda debiera fijar un poco su atencion en este desdichadísimo asunto del monopolio de los fósforos y acabar de una vez con tanta y tanta inmoralidad que este asunto viene arrastrando desde su implantacion.

Por su parte, á los fabricantes no debe atemorizarles estas represalias que, por no haber salido con la suya, está tomando la compañía monopolizadora; en sus manos está el aniquilarla, y si quieren, pueden hacerlo. Pero no lo harán; hay algunos muy ambiciosos á quienes, sin duda, se les han hecho grandes ofrecimientos y solo anhelan ver arruinado á su contrincante, que le estorba para sus fines. A todo esto, Garriga mira la lucha de unos agremiados con otros, cruzado de brazos y recordando aquella frase: divide y vencerás.

¡Lástima de un buen gobierno que acabara con todos! Bien merecido lo tendrían por los daños que han causado, especialmente á los trabajadores.

## LAS OREJAS DE UN MORO

—¡Vamos, chiquilla, no llores y deja que siga la suerte de mi regimiento! ¡Las lágrimas vendrán después! ¡Ahora lo que se necesita, lo que exige la patria es mucho entusiasmo, mucho heroísmo y mucho corazon por parte de todos para exterminar á esos malditos moros, á quien Dios confunda.

Así se expresaba no hace muchos dias un valiente soldado delante de su novia, una hermosa hija de Madrid, capaz de volver loco con sus ojos negros y su gracia inimitable, no digo á Pedro, el pundonoroso soldado del regimiento de Africa, sino al mismísimo Mahoma, si bajase desde el séptimo cielo donde, según afirmacion de doctos santones, se encuentra.

—Pero, Pedro de mi alma, ¿y si una bala rifeña te hace daño?...

—¡Toma, pues me enterrarán y en paz! Mas, no tengas cuidado, chiquilla. ¡Te juro por esos ojos zaragateros, que ó me dejan tendido en el campo de batalla ó te traigo

las orejas del primer moro que me eche á la cara, para que las conserves en espíritu de vino y tengas un recuerdo mio!

Y después de besar á su amante y estrecharla contra su corazon se marchó Pedro, porque tenía que incorporarse á su regimiento que iba á partir aquella misma tarde para Melilla, y no quería caer en falta.

Desde el cuartel, á la estacion del Mediodia, no recibieron los soldados mas que ovaciones. Las mujeres les daban escapularios y estampas sagradas; los hombres repartían cigarrros y apretones de manos; una banda de música, animaba á la multitud con la marcha de «Cadiz»; todo el mundo lloraba de alegría y el grito de ¡Viva España!, lanzado á la vez por millares de españoles, llenaba el alma de ardiente patriotismo y repercutía en todos los corazones, que palpitaban con fuerza poseidos del mas puro de los entusiasmos. ¿Qué le importaba á Pedro separarse de la mujer querida si iba á vengar la ofensa que un pueblo salvaje habia inferido á su madre Patria?...

Lo que Pedro queria era llegar pronto á Melilla, para satisfacer su venganza.

Y llegó, y sin descansar siquiera de las fatigas del viaje, ordenó el general que entrase el regimiento en batalla.

¡Con qué entusiasmo se arrojaron sobre las hordas rifeñas! ¡Con que valor perseguían á los bárbaros africanos!

Hora y media duró el combate, y nuestro ejército venció en toda la linea. Tuviémos algunas bajas, es verdad, pero el enemigo quedó destrozado. Todo el campo quedó cubierto de cadáveres rifeños.

Cuando nuestras fuerzas regresaron á la plaza, dió principio el recuento: faltaban cinco soldados y uno de ellos era Pedro, Pedro que, según afirmacion de todos, se habia portado como un valiente y persiguiendo á los moros, habia llegado hasta las mismas faldas del Gurugú.

Todos los soldados derramaron lágrimas por la muerte de sus hermanos, y luego se entregaron al descanso.

A la media noche un ¡quien vive! lanzado por el centinela, despertó á todo el ejército. Al pronto, creyó que sería algún espía que trataba cautelosamente de penetrar en la plaza, y ya se disponía á dispararle su fusil cuando oyó muy debilmente:

—¡Soy yo, Pedro; un soldado del regimiento de Africa!

Al momento le abrieron la puerta, y penetró en la plaza; venía muy mal herido y casi no podia echar un paso.

—¡Quiero ver á mi general!

—¡Pero, muchacho, á estas horas!...

—¡Si, quiero verle, porque necesito confiarle un encargo antes de morir!

No hubo mas remedio; habia que acceder á los deseos de un moribundo.

Cuando le dijeron al general que un soldado gravemente herido deseaba hablarle, abandonó con presteza el lecho y fué á su encuentro.

—Pero, chiquillo—le dijo el general abrazándole—¿en donde diablos te has metido?

Pues, verá usted, mi general. Persiguiendo á los malditos moros, llegué hasta las faldas del Gurugú; allí me metí en faena y maté cuatro ó cinco tunantes... Antes de partir ofrecí á mi novia llevarle las orejas de un moro y... trabajillo me ha costado, pero, aquí están. ¡Mírelas usted, mi general, que hermosas son!

El general no pudo contener una lágrima, y estrechando contra su pecho al héroe le dijo:

—Bueno: ¿y qué es lo que quieres?

—Pues, mi general, lo que quiero es que reciba mi novia estas orejas para que vea que he cumplido mi palabra.

—Las recibirá. Y ¿no quieres otra cosa?

—Si, mi general, que cuando vea usted á mi pobrecita madre, le diga que su hijo murió bendiciendo á su patria.

Y al decir esto inclinó la cabeza y dejó de existir.

El general derramó una lágrima, y se alejó murmurando.

—Si; y además le diré que murió como un héroe!

JOSE GIRALDO.

## DESDE MADRID

### Culpables

Tiempos terribles estos que alcanzamos, momentos de angustia suprema, verdaderos dias de milenario, capaces de poner espanto en el ánimo más esforzado. El destino menudea sus golpes sobre nosotros como si se propusiera anonadarnos. Al accidente del jefe del gobierno, al atentado de Pallás, al desastre de Villacañas, suceden sin interrupcion el conflicto de Melilla, la hecatombe de Santander, el espantable y odioso crimen de Barcelona. Diríase que cielo y tierra, espíritu y naturaleza, desbordamientos de la pasion y tempestades de la atmósfera, leyes inexorables de la expiacion y crueles caprichos del acaso, todo se ha concitado para amenazar á esta nacion desventurada con catástrofe apocalíptica.

Culpar al gobierno de todo mal es una de las monomanías nacionales, Pero, ¿podemos exculparle? Prescindamos por el momento del conflicto marroquí, en el cual es evidente la responsabilidad que incumbe á quienes, tras haber venido alentando con una impunidad sin nombre los viejos desmanes de las kábilas, han provocado á deshora el fanatismo de los bárbaros, suscitando la necesidad de una lucha larga y sangrienta, precisamente en el momento en que el pais se hallaba menos preparado para sostenerla. En todas las otras desventuras que nos afligen, cábeles á nuestros gobernantes, cuando no la de autores, la responsabilidad de colaboradores en el infortunio. No hay una sola de entre ellas en que los consabidos y crónicos vicios de nuestra vida oficial no hayan concurrido, si no á producir, al menos á aumentar el desastre..

Sin duda que el presidente del Consejo no se rompió un hueso de intento ni se quedó inválido adrede, pero persistiendo en ocupar en los momentos actuales un puesto que no desempeña, deja al gobierno por acéfalo impotente en estos dias de prueba en que el honor nacional, el remedio de la desgracia, el orden del Estado, el bien y la conservacion de todos demandan imperiosamente una accion gubernamental firme, enérgica y vigorosa.

Sin duda no fué el gobierno quien condensó las nubes y desencadenó su furia sobre un pueblo desventurado, pero fué un ministro inepto el que suprimió de los presupuestos la partida destinada á calamidades públicas, estorbando el pronto y eficaz remedio de aquella desdicha.



Sin duda no ha sido la autoridad la causante de los reiterados crímenes de Barcelona, pero si la que, en su ceguera, creyó enterrar con el cadáver de Pallás los crímenes del anarquismo, impenitente en su error, empedernido en su rutina, fiando a la eficacia de la desacreditada ejemplaridad la defensa social, que solo cabe esperar de la vigilancia que precave y de la justicia que desarma, desconociendo la naturaleza de una criminalidad en que el delincuente ó es lo bastante fanático para menospreciar el riesgo ó lo bastante confiado para suponer que los medios de que dispone le garantizan la impunidad.

Sin duda no cabe imputar a la administración la potencia explosiva que ha originado en Santander una de esas catástrofes de que guardan los pueblos imperecedera memoria, pero a su imprudencia, a su abandono, a su lenidad en cumplir y hacer cumplir las disposiciones vigentes, debe atribuirse la proximidad a la población del vapor que ocasionó el desastre.

Donde quiera que volvemos los ojos contemplamos el mismo espectáculo. Los siniestrados de Villacañas tienen que pedir un anticipo a los de Consuegra; las víctimas de Santander tienen que pedir prestado a los de Villacañas; la catástrofe despoja a la catástrofe y el infortunio se remedia con el infortunio. En el puerto de Santander no se observan los reglamentos que garantizan la seguridad y la vida de los ciudadanos. La capital montañesa carece casi en absoluto de material de incendios. Barcelona, la segunda capital de España, foco del anarquismo militante, no tiene policía. Los que así en Barcelona como en Santander cuentan con parientes y amigos, han venido pasando días de angustia mortal por efecto de la consabida interrupción de nuestras líneas telegráficas. El cable, descompuesto por la milésima vez, nos tiene de nuevo incomunicados con Melilla. Allí donde aparece la mano del Estado, allí surge el caos. La administración es entre nosotros algo como el caballo de Atila.

Si la desconfianza, si el recelo, si el divorcio que así se establece entre la nación y el poder no es de suyo y por si solo el mas grande de los males que sufrimos, es, sin género alguno de duda, un aditamento gravísimo de todos nuestros infortunios. Es algo como un potencial comun que se añade a nuestras desdichas y las multiplica en proporción desmesurada. No peca el carácter nacional de pusilánime ni apocado. En los tiempos más difíciles de su historia se ha visto siempre al pueblo español sacar fuerzas de flaqueza y recursos de la nada. Si ahora llegase para él la hora maldita de ese abatimiento que constituye el mayor desastre que pueda engendrar el desastre, habría que buscar la causa, más que en la enormidad de los contratiempos, en el desmayo ocasionado por el virus de la desconfianza. Confiado en su caudillo, combate el soldado con entusiasmo y ardimiento. Seguro de la habilidad del piloto, ejecuta el tripulante serenamente la maniobra y arrostra el furor de la borrasca. Cuando esa confianza llega a faltar, todo valor se desvanece y toda entereza sucumbe. Ahí radica para el pueblo español el verdadero peligro de vencimiento y de naufragio.

Conste que no tratamos de producir ese hecho que deploramos. No somos de él intencionados propagadores, sino desolados testigos. Tened confianza, se dice, pues que la confianza es necesaria. Pero, ¿dónde se adquiere ese artículo? ¿Dónde lo dan? ¿Dónde lo venden? ¿Quién tuvo confianza cuando quiso? ¿Quién, perdida, la recobró? ¿No nace ó muere en nosotros sin intervención alguna de nuestra voluntad? ¿No depende de la conducta ajena más que del propio juicio? ¿No son los demás los que en nosotros la engendran, la destruyen, la

aumentan ó la debilitan con sus actos? ¿Confiar, creer, esperar! ¿Quién hay que, pudiendo, dejare de hacerlo?

No suele ser culpable de la desconfianza el que la siente, sino el que la inspira. ¡Terrible situación la creada al país por estos aciagos gobiernos! Tiene a su frente a aquellos de quienes desconfía; ha de entregarse a aquellos de quienes recela. En momentos supremos ve con terror el depósito de su existencia y de su honra en manos de los que han venido demostrando su torpeza y su ineptitud. Se pretende que le curen los que le enfermaron, que remedien el mal los que provocaron el riesgo. Aquellos mismos cuya incapacidad no supo precaver el daño, son los llamados a la tarea, infinitamente más difícil, de repararlo.

¡Funesta restauración! Su libertad ha sido servidumbre, su pretendida regeneración, abatimiento, sugestión, ruina, su orden desconcierto y guerra su paz. Y ahora, cuando, por efecto de inconcebible desacierto, ve la nación comprometido su honor; cuando, ante el ultraje de la barbarie, se alza, enérgica y potente, dispuesta a retar al infortunio y a contrarrestar al destino, fuerza le es encomendar su desagravio a los mismos que la aherrojaron libre, la desengañaron confiada, la desposeyeron rica, la arruinaron próspera, para lanzarla a la postre, aislada, pobre, inerme, sin fé, sin medios, sin riqueza, sin fuerzas, sin amigos, a los azares incalculables de una inevitable aventura. No; los que tal hicieron no alcanzarán, para valernos de una expresión célebre, el perdón de Dios, ni obtendrán el olvido misericordioso de la historia.

ALFREDO CALDERON.

## MELILLA

### DETALLES DE LA GUERRA

#### BODA DE LA SEÑORITA DE MARGALLO

Escriben a un colega los siguientes detalles de la boda de la hija del general Margallo con el oficial Sr. Salto:

«Celebrosse la ceremonia al anochecer, y en la misma habitación en que acostumbraba a pasar las veladas la familia del gobernador.

El altar improvisado ante el cual habian de recibir los novios la bendición del sacerdote mas parecia adorno religioso de cámara mortuoria, que ara sonriente llena de venturosas promesas.

Los intimos de la familia rodeaban a la viuda del general; la desventurada señora reprimía a duras penas las lágrimas, que llenaban sus ojos.

Ante el altar, con las manos enlazadas, la desposada, pálida como una muerta, y su prometido, el Sr. Salto, con el brazo en cabestrillo, contestaban, con voz que la emoción hacia temblar, a las preguntas del Sacerdote.

La novia, terminada la ceremonia religiosa, prorrumpió en sollozos y fué a ocultar el rostro en el regazo de su madre. Durante largo rato corrieron juntas las lágrimas de entrambas. Cuantos presenciaban la escena conmovida sentían angustia en el corazón y llanto en los ojos.

Era, en verdad, triste ver aquel hogar que formaba el amor entre las ruinas de otro hogar destruido por la desgracia.

Pronto marchará de Melilla la familia toda del general Margallo. Los recién casados quedarán en Vélez-Málaga, y la viuda y sus hijos se dirigirán a Valladolid.»

#### NOS PARECE BIEN.

Hablando de suscripciones para la guerra dice un periódico:

«El ejemplo de arriba animará a los de abajo para el necesario esfuerzo. Por lo mismo sería de un gran efecto que al frente de las listas de suscripción nacional apareciesen las partidas siguientes.

D. Alfonso XIII, medio año de asignación.

La princesa de Asturias, medio año de asignación.

La infanta D.ª Isabel, medio año de asignación.

La infanta D.ª Paz, medio año de asignación.

La infanta D.ª Eulalia, medio año de asignación.

La infanta D.ª Luisa Fernanda, medio año de asignación.

D.ª Isabel II, medio año de asignación.

D. Franoisco de Asis, medio año de asignación.

Sumaría este donativo 4.750.000 pesetas.

Que es la mitad de lo que se cobra en Palacio.»

La idea nos parece excelente.

#### EL PADRE DE UN SOLDADO.

D. Pedro Carnero Gonzalez, teniente de la guardia civil, retirado, que vino en el *Montevideo*, para reunirse con su hijo, soldado de las fuerzas de Melilla, ruega se haga constar que no es cierto que viniera claudesantemente, como ha dicho la prensa de Madrid.

Es un veterano del ejército que ha venido atraído por la guerra y por el afán de ver a su hijo que no está herido afortunadamente.

—Aunque viejo, dice, todavía podré prestar algunos servicios en las guerrillas; tengo otro hijo militar que pronto se incorporará al Ejército de Africa; es cierto que el coronel de Santiago no me concedió permiso para venir en el *Montevideo*; pero yo busqué otras influencias y logré mi deseo; mi afán es que mis hijos cumplan como buenos en la defensa de la patria.

#### LOS GANTARES DE UN SOLDADO

Hemos tenido el gusto—dice «La Union Mercantil» de Málaga—de recibir un ejemplar del librito que con el título de *Cantares de un soldado*, ha visto la luz pública, debido a la inspiración de nuestro querido compañero D. Narciso Diaz de Escobar, libro de actualidad y llamado a obtener gran aceptación.

Hé aquí, entre otros, algunos que en el trascurso de veinte y cuatro horas se han hecho populares y ya cantan las gentes en los barrios de Málaga.

Con los jaiques de los moros haré una alfombra muy larga, para que al salir los pise la morena de mi alma.

Desde lejos me bendicen, cuando la batalla empieza, mi padre desde los cielos, mi madre desde la aldea.

Si es que en el combate muero quiero tener por mortaja, un pañuelo de mi madre y la bandera de España

#### Politica de campanario.

Sr. Dr de LA UNION REPUBLICANA.

Muy Sr. nuestro y querido correligionario: Sírvase Vd. dar cabida en las columnas de su periódico al siguiente comunicado que para su inserción remitimos a *El Serpis*, y nos reiteramos de Vd. afectísimos amigos q. b. s. m.

Los firmantes.

Sr. Director de *El Serpis*.

Alcoy 17 Noviembre de 1893.  
Muy Sr. nuestro: El periódico de su digna dirección, inserta hoy un comunicado que firman nueve señores socios del Centro de *Coalicion Republicana*

Esperamos de V. que en prueba de imparcialidad, publicará las siguientes líneas, de lo que le quedaran altamente agradecidos sus atentos s. s. q. b. s. m.

Los firmantes.

Los que suscriben, socios del Centro de *Coalicion Republicana*, individuos algunos de la Junta Directiva de la mencionada sociedad, miembro uno de los mismos de la Comision de relaciones, y enemigos de todo lo que significa coaccion y chanchullo, consideramos un deber el hacer público nuestro comportamiento y el de otros que se llaman nuestros correligionarios, en las elecciones municipales del próximo domingo.

Una pequeña fracción del partido *Coalicion Republicana*, influida por D. Francisco Abad Ridaura, jefe actualmente de algunos posibilistas alcoyanos y renegado de nuestras filas, ha querido imponernos una candidatura que no merece nuestras simpatías.

Público es que el Sr. Abad tuvo una conferencia en el local del Círculo fusionista con D. Vicente Calabuig, vicepresidente de nuestro Centro y con D. Miguel Tortosa, individuo de la Junta Directiva, (y los dos firmantes del comunicado a que contestamos) en la cual significó el primero de estos tres señores, ó sea el Sr. Abad Ridaura, el vivo empeño que tenía en que no fuese acordada por la Junta general de nuestro partido la candidatura de los Sres. Pascual y Puig; y públicas son las mil y mil intrigas puestas en juego por personas adictas

al referido Sr. Abad, para que prevaleciera la candidatura de D. Rafael Perez Jordá propuesta por él.

En la noche del miércoles se celebró la reunion general de nuestro partido y sin sugestion de nadie votamos todos los firmantes y muchos más a los Sres. Pascual y Puig, obteniendo sus nombres una gran mayoría.

Como es cosa desusada en los partidos oponerse a las decisiones de la mayoría, hacemos público el hecho para que conste la actitud de los que firman el escrito que publica *El Serpis* y para que la responsabilidad de la perturbacion que esto puede ocasionar, caiga sobre los que siendo los menos quieren sobreponerse a la voluntad de los más.

Francisco Masía.—José Picoreli.—Lorenzo Miralles.—Enrique Quintana.—Miguel Vives.—Miguel Peidro.—Miguel Soler.—Miguel Juliá Perez.—Francisco Romeu.—Francisco Valls.—Francisco Seguí Giner.—Antonio Soler.—Jaime Boixader.—Francisco Peidro.—Eduardo Fiol.—José Pastor, hijo.—Vicente Uris.—Rafael Gadea.—Blas Jordá.—Vicente Trenzano.—José Trenzano.—Salvador Albers.—Rafael Juan.

Don Francisco Abad Guillen, presidente del «Centro de Coalicion Republicana» dice en un comunicado que ha dirigido a *El Serpis*, que la candidatura de D. Antonio Pascual y Pascual y D. Julio Puig Perez no es la *representacion genuina de sus ideales ni garantía de sus aspiraciones democráticas*. A nosotros nos consta que el Sr. Abad Guillen visitó a los Sres. Pascual y Puig para saber si aceptarían el cargo de concejales en el caso de que fuesen designados por mayoría en Junta general de socios del «Centro de Coalicion.»

Ergo ó huelga lo dicho por el señor Abad, en su comunicado a *El Serpis*, ó estaba de más la visita a aquellos señores.

#### Los que se van.

Mañana domingo es el día señalado para la marcha de los reservistas alcoyanos. La mayor parte de ellos, al abandonar el pueblo que los vio nacer, dejan en la más triste orfandad a sus familias, unos, a sus esposas é hijos los casados, que son en la mayor parte. Obligados por la ley y por el patriotismo, van a trocar en breve los útiles de la guerra por los de la industria. Muchos de ellos, pedazos del alma que quizá ya no vuelvan a abrazar. Con amarga resignacion vánse los reservistas a engrosar las filas del ejército, con el corazón lleno de zozobras al dejar en visperas de la miseria, del desamparo, a los seres que tanto adoran.

La ineptitud del gobierno no ha sabido ahorrar tantas y tantas lágrimas que van a derramarse estos días. Si el sacrificio de la anexión de los reservistas a las banderas fuera por la salud, por el bien del estado, nuestro silencio hubiera sido grande, absoluto; la patria es antes que todo. Pero como esa incorporación a filas redunde por sus conceptos en perjuicio de la nación y de los ciudadanos, de ahí nuestra protesta, de ahí nuestra indignacion y la de todos contra nuestros malos gobernantes.

El ensayo práctico de movilizacion que el gobierno está haciendo en estos días, está dándole el resultado mas lastimoso. ¿Para qué llamar a filas a cerca de noventa mil hombres, si no se les va a poder vestir, equipar y armar? ¿Para que llamar tan gran contingente, si para dominar a las kábilas rifeñas, bastan y sobran con los veinte mil combatientes que hay en Melilla? La guerra europea está asegurada; la guerra con Marruecos no ha de hacerse. ¿Para qué, pues, tan gran llamamiento? ¿Para tener a los reservistas encerrados en los cuarteles sin provecho alguno para la nación?

Los reservistas deben volver a sus casas y con ellos volverán tambien la paz, el sosiego y la alegría al seno de innumerables familias. Pero nuestro gobierno no lo está haciendo así, ha dado ya la orden de incorporación y quiere que se cumpla.

En cumplimiento, pues, de este mandamiento del domingo partirán de aquí, para sus respectivos puntos, los soldados reservistas. No dudamos que el pueblo alcoyano les dará una cariñosa y entusiasta despedida. Antes de abandonar el pueblo que los vio nacer han querido rendir católico homenaje a nuestro invicto patrono para que interceda por la paz. Al efecto, después de una colecta pública por las calles de nuestra ciudad acordaron festejar al Santo Martir, con una brillante funcion de despedida, el viernes pasado, en la Parroquia de Sta. María. Por la noche en procesion general fué devuelta la imagen de san Jorge a su capilla, en medio de las aclamaciones y votos del pueblo alcoyano.



¿Qué pasa en Bañeras? ¿Qué se teme?

Hacemos estas preguntas porque, según noticias, las autoridades de dicho pueblo vigilan con interés desusado desde que anochece y no permiten que los enemigos del partido dominante formen corrillos en las calles obligándoles a retirarse á sus casas.

¿Estamos en la época del terror? ¿Quiéren acaso imponer los fusionistas de Bañeras su soberana voluntad en las elecciones de mañana?

Todo es de esperar ante el miedo que se revela en esos alardes de fuerza.

**Ferrocarril de Yecla á Villena y Alcoy.**

El artículo que publicamos á continuación, es de *Los Negocios*, de Barcelona, y lo reproducimos sin comentario alguno de nuestra parte, porque no queremos que se crea que hacemos la causa de esa compañía ferro-viaria.

Está próximo á expirar el plazo que se concedió, por gestiones del Sr. Canalejas, de treinta meses de prórroga, para la total terminación de las obras de ese camino, y solo aguardamos ya que llegue el día para hablar con toda claridad, pues no ha de que-darsenos por decir cuanto pensamos en este asunto.

Tenemos con ello materia sobrada para exigir responsabilidades y lo haremos mal que pese á ciertos políticos.

Dice así el artículo en cuestión:

«*El Serpis* de Alcoy al publicar el estado decenal de Caja de la línea de Villena, en 30 del último Octubre, enaltece la gestión de su particular amigo el Sr. D. Luis Canalejas como delegado del Gobernador en aquella vía. No podemos estar de acuerdo con sus apreciaciones y vamos á demostrar su falta de exactitud.

Dice el citado diario que al encargarse el señor Canalejas de la explotación, la vía y el material se hallaban en un estado deplorable, lo cual no es exacto y para probarlo haremos un poco de historia. El 27 de Febrero de 1890 la División de Ferrocarriles de Madrid ordenó la supresión de los trenes números 1, 8, 10 y 11 fundándose en el mal estado del material; la Compañía ha venido dedicando sus esfuerzos á mejorarlo y al *Serpis* y todo el público le consta que desde el 1.º de Abril de 1891 hasta la incautación, no puede señalarse ni un solo día en el que no se hiciera un enlace con la línea de M. Z. A. por culpa de la del Villena, á pesar de las dificultades que los temporales han ocasionado evidenciadas por los retrasos y averías de casi todas las líneas. El señor Canalejas, á los pocos días de encargarse de la explotación, dispuso el restablecimiento de dichos trenes. ¿No dice este hecho nada al *Serpis*? Parece que debiera comprender que si la vía y el material estaban en un estado deplorable, su amigo particular el Sr. Canalejas no hubiera cometido la imprudencia temeraria de duplicar el servicio con gravísimo riesgo para los viajeros y para los intereses de la Compañía; con tanto mas motivo cuanto que ese aumento de servicio no estaba justificado ni por la acumulación de mercancías, que no alcanzaban á completar la carga de los trenes establecidos, ni por el movimiento de viajeros, desgraciadamente escasísimo; falta de tráfico que el mismo *Serpis* evidencia en su citado número de 15 de Agosto al hacernos observar que la Compañía de M. Z. A., había suprimido en aquellos días cinco trenes reglamentarios y pensaba suprimir más. Si, pues, el restablecimiento de los trenes distaba mucho de ser necesario ¿cabe creer que con una vía y un material en estado deplorable los hubiera establecido el Sr. Canalejas? Dejamos la contestación al *Serpis* y al buen juicio del público.

Para cumplir preceptos reglamentarios, la Compañía en 15 de Julio de 1889 redactó un proyecto de apeadero para las Virtudes cuyo presupuesto de 10224 pesetas 25 céntimos se halla autorizado por el Ingeniero D. Emilio Meneses. La situación financiera de la empresa le ha impedido realizar este proyecto y se ha limitado á establecer, con la debida aprobación, trenes especiales en los días señalados para las festividades de aquel Santuario. *El Serpis* dice que dicho apeadero se inauguró el 12 de Agosto sin ocasionar gasto alguno digno de mención y nosotros nos permitimos preguntarle: ¿Se ha abierto al público ese apeadero dentro de las condiciones reglamentarias? ¿Se autorizaría por las Divisiones á esta misma ó á cualquier otra Compañía para hacerlo en la misma forma? ¿Se permitirá á la Compañía cuando vuelva á hacerse cargo de la línea, explotar ese apeadero tal y como hoy se halla? Si la contestación es afirmativa, el Sr. Canalejas merece un sincero aplauso por haber realizado tan trascendental innovación en la legislación del ramo; pero si es negativa, y á tanto equivaldría el silencio del *Serpis*, solo resultará que el Señor

Canalejas en su doble condición de delegado del Gobernador é Ingeniero de la División, tiene medios de poder hacer lo que á las compañías no les sería permitido.

En el año anterior, la Cámara de Comercio de Jumilla dirigió una exposición á la Compañía de M. Z. A. en solicitud de rebaja de tarifas para los trasportes de vinos de aquella comarca. Se cambiaron impresiones entre la Agencia Comercial de Alicante y la Jefatura de la explotación de Villena sin llegarse á nada práctico por mas que la Compañía del Villena estuviese dispuesta á hacer por su parte todos los esfuerzos posibles para atraer el tráfico, como lo ha demostrado sosteniendo en sus líneas el precio reducido para los envases de retorno á pesar de haber suprimido los bonos la Compañía de Madrid. No es pues nuevo el propósito, ni su iniciativa corresponde al Sr. Canalejas, lo cual no obsta para que sea de desear que el nombre de este Sr. y su posición como Ingeniero de la División encargada de la línea del Mediodía sean títulos mas eficaces para obtener con ella un acuerdo que las gestiones de la del Villena, no solamente para ese estremo sino tambien para el restablecimiento de la tarifa especial de Alicante á Alcoy y vice-versa, que infructuosamente solicitó la Compañía de Villena de su convecina en 18 de Abril de 1891, y que tanto debe interesar á los comerciantes é industriales Alcoyanos. Y basta por hoy.

DON JOSÉ BARCELÓ MONLLOR  
EN LA

**ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.**

El domingo próximo pasado, como anu-nomos, se inauguraron en este centro de instrucción las conferencias de la presente temporada.

Ya el año pasado dió el público palmarias muestras de lo gratas que le son tan instructivas conferencias, llenando cada noche el espacioso salon destinado á esos solemnes actos.

El domingo último, al solo anuncio de ser el disertante el ilustrado director de la Escuela Industrial, D. José Barceló, acudió numerosísimo público, ávido de oír su autorizada palabra.

Pocos habrá, ó por mejor decir, no existe nadie en Alcoy que no conozca y sepa cuanto vale el Sr. Barceló; pero su continuo alejamiento de todo lo que sea hacer ostentación de su saber, efecto de su grandísima modestia, habia privado á muchos del gusto de oírle, así es que en la noche del domingo, no solo acudió á la conferencia el público que asiste por gusto y por hábito á estos actos, sino que tambien concurrieron los numerosos amigos del disertante, deseosos de oírle, puesto que por desgracia son pocas las veces que pueden tener ese gusto.

El Sr. Director de la Escuela de Artes y Oficios, D. Emilio Colomina, en un breve discurso, hizo la presentación oficial diciendo que ninguno como el Sr. Barceló, podía inaugurar las conferencias dominicales del presente curso.

Acto seguido usó de la palabra el Sr. Director de la Escuela Industrial empezando su magnífico y elocuente discurso cuyo tema era «Sistema métrico decimal de pesas y medidas.»

Con sencilla á la par que elegante y castiza frase, desenvolvió el Sr. Barceló el tema elegido, haciéndonos historia del sistema métrico y ventajas que universalmente reporta á las artes, al comercio y á la industria.

Como el orador sabia muy bien que entre los oyentes habia muchos artesanos que acudian allí para aprender, su discurso fué sencillo, sin tecnicismos y cuidando de las buenas formas retóricas, sin que á pesar de la sencillez y fácil comprensión descendiera en su discurso á lo vulgar.

El público, pendiente de los labios del orador, seguía con singular atención los bellísimos conceptos con que matizó su magnífica peroración, dando continuamente, con nutridos aplausos, evidentes pruebas del gusto con que lo escuchaba.

Coronó las últimas palabras del discurso del Sr. Barceló, general y entusiasta salva de aplausos con que el numeroso auditorio premió al orador su esquisita y amable galantería por haberles dirigido su elocuente palabra, que instruye al propio tiempo que deleita.

La concurrencia quedó complacidísima y puede el Sr. Barceló estar satisfecho de su trabajo pues que llenó el fin de estas conferencias; instruir, especialmente á los artesanos.

Por nuestra parte felicitamos cordialmente al Sr. Barceló y desde las columnas de LA UNION REPUBLICANA le enviamos la mas cumplida enhorabuena.

**Crónica local.**

Ha contraído matrimonio en Madrid con la distinguida señorita Doña Teresa Ortega y Lopez-Arias, nuestro estimado amigo D. Bartolomé Montes, ex-administrador subalterno de Hacienda en nuestra ciudad.

Enviamos á los recién casados nuestro afectuoso parabien.

Víctima de rápida enfermedad falleció el lunes último nuestro buen amigo D. Rafael Abad Matarredona, acreditado industrial de esta ciudad.

El martes, por la mañana tuvo efecto el

acto del entierro, que fué una verdadera manifestación del singular aprecio que en vida supo conquistarse. Cerraba el fúnebre cortejo multitud de amigos del finado, testificando de este modo las simpatías que le profesaban.

Enviamos nuestro mas sentido pésame á la atribulada familia del malogrado señor Abad y particularmente á nuestros respetables amigos D. Jaime Aparicio Lopez y D. Francisco Silvestre Blesa, hijos políticos del finado.

Hemos de dar á nuestros lectores una noticia de mucho interés.

Segun informes que hemos recibido de Alicante, estaba dispuesto el traslado á Alcoy de dos compañías y la fuerza agregada del 2.º batallón de la Princesa, pero parece que el general Márques piensa alojar dichas fuerzas en S. Vicente durante la incorporación de los reservistas, los cuales una vez reunidos vendrán á esta ciudad á constituir el 2.º batallón, pasando á la capital de la provincia la fuerza activa que guarnece nuestra plaza.

Si se realizan estos proyectos, como deseamos, estarán de enhorabuena los reservistas alcoyanos.

**¡¡SÉPASE!!**

Que en el acreditado establecimiento de pañería de

**FRANCISCO ORTOLÁ**

recientemente abierto en la calle de San Nicolás número 12, se han recibido, procedente de los centros manufactureros de mayor importancia, un completo surtido de telas de lana para la temporada de INVIERNO, especialmente en vicuñas para gabanes y sobretodos y en mantas de viaje.

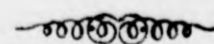
Merece visitarse este establecimiento, pues á más de la bondad en las clases, encontrará el público una gran baratura en los precios.

**FRANCISCO ORTOLÁ**  
12, San Nicolás, 12.

Imp. de F. Compañy, c. Mercado, 8.

que me habia propuesto esplanar. Os habré sido molesto, no lo dudo, pero en cambio, con vuestra indulgencia y benévola atención, me habeis dispensado la singular satisfacción de dirigiros la palabra, de conversar amigablemente con vosotros. Ahora, antes de abandonar este sitio, tan solo os deseo que mi desaliñada conferencia, os sea de algún provecho y que prosigais honrando con vuestra asistencia, estos actos literarios, que á la par que sean timbre glorioso en el mundo de la ilustración, premien con largueza la noble y discreta conducta del Director y Profesores de esta Escuela.

HE DICHO.





## Males Nerviosos. ¡Redencion!

GRANDES EXITOS.—ANTINERVIOSO HOWARD.

¡Howard! ¡Howard!—Tal es el grito de los enfermos de los nervios. Cúranse los hipocondriacos, los histerismos, vahidos, insomnios, jaquecas, vértigos, mareos, desvanecimientos, la debilidad del cerebro y de las piernas, las parálisis, ruidos de oídos, cabeza y neuralgias; todos los desmemoriados, irascibles, versátiles y malhumorados. El **Antinervioso Howard** es el único y el más poderoso tónico reparador y reconstituyente del sistema nervioso, quebrantado por disgustos, emociones fuertes ó trabajos excesivos. Es regulador eficaz, cierto é inofensivo de los trastornos funcionales de toda la red nerviosa. Todo aquel que usa el **Howard**—soberano agente terapéutico para curar todos los accidentes nerviosos—esperimenta rápidamente tales resultados que lo dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones si antes eran difíciles ó tumultuosas; el decaimiento profundado y la falta de energía en las determinaciones, sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecida, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltas; siéntese más potente la fuerza de las ideas, y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únese la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha moral del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que se sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas, hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El **Antinervioso Howard** no contiene ópio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Las señoras principalmente y los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión, por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, satisfacciones sensuales, vida reboante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores, políticos, jugadores, beisistas, etc. hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el **Antinervioso Howard**. 4 pesetas caja. Contiene remedio para 15 días.—Venta: boticas, y M. Garcia.—Va por correo.—**Instituto Audet**, Alcalá, 72, Madrid, de 12 á 4.

## VINO DE PROPIA COSECHA

con servicio especial de venta á domicilio, por medio de botellas con tapon automático llamadas de á litro.

### Precios

Caja de 12 botellas . . . . . pts. 2.75  
 » » 6 » . . . . . » 1.50  
 Botellas sueltas . . . . . » 0.25

NOTA: Estos precios comprenden las tres clases establecidas: seco, dulce y entre seco ó mixto. Devolviendo el envase.

Este nuevo servicio se recomienda por sí solo en virtud de lo económico y cómodo, y entre otras circunstancias la de asegurar el perfecto estado del vino.

**Rafael Gisbert Ferri**  
 S. Cristobal, 26.—Teléfono 141.

## COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION DE NOVELDA

dirigido por

**DON LUIS CALPENA AVILA, Pbro.**

CAPELLAN DE HONOR Y PREDICADOR DE S. M.

**D. MANUEL SIRERA POMARES**  
 LICENCIADO EN CIENCIAS

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Medina-Sidonia, que es la parte más elevada de la población con vistas á dos calles y á la plaza de Fernandina.

Reune cuantas condiciones higiénicas y de capacidad, necesitan estos Establecimientos y reclaman los adelantos hechos por la moderna pedagogía.

Salones de estudio, clases y dormitorios espaciosos y ventilados.—Gabinetes de Física é Historia Natural.—Capilla donde diariamente oyen Misa los alumnos.

Con absoluta independencia de local y régimen, comprende este Establecimiento las dos secciones siguientes.

### PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.

Instrucción primaria en sus tres grados; infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller.—Clases especiales de inglés, francés, alemán é italiano. De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

PENSION.—Por honorarios de enseñanza y manutención, los internos, 60 pesetas mensuales; los medios pensionistas, 45 y los externos, por asignaturas.

Resultado de los exámenes del curso 1892 á 93: Sobresalientes, 39; Notables, 24; Buenos, 32; Aprobados, 55; Suspensos, ninguno.

### ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

Pueden cursarse los cuatro primeros años de la facultad de derecho y toda la carrera de Filosofía y Letras.—Correo y Telegrafos.—Comercio.—Vistas de Aduanas, Profesorado primario y otras especiales.

Los señores alumnos de la academia no siguen la disciplina de los de segunda enseñanza: tienen un Reglamento especial acomodado á su edad y condiciones.

Llegada la época de exámenes, el Colegio se encarga de llevar á los alumnos de Derecho y Filosofía y Letras, á las Universidades de Valencia ó Madrid, segun convenga, con el fin de dar validez académica á sus estudios.

PENSION.—Comprendiendo la manutención y enseñanza, los alumnos de Facultad satisfarán 875 pesetas por curso, en tres plazos.

Para las demás carreras, honorarios convencionales.

Pídase el Reglamento á la Direccion.

## TIENDA DE LAS COLUMNAS

DE

## FIDEL MESTRE Y COMPAÑIA

Se han recibido selectos surtidos para la presente estacion. Altas novedades en lanas torsol, franelas, y pañetes para abrigos de señora.

## GUSTO ABUNDANCIA Y BARATURA

## ACABAN DE RECIBIRSE

LAS ALTAS NOVEDADES PARA INVIERNO EN LA

## PAÑERIA DE LLOPIS

GRANDES SURTIDOS, EXCELENTES GENEROS Y PRECIOS ECONÓMICOS

1, PLAZA DE SAN AGUSTIN Y SAN NICOLÁS 1.

(CANTÓ DEL PIÑO)—ALCOY.

VARIADISIMO SURTIDO EN EMBOZOS DE CAPA.

IMPRENTA DE FRANCISCO COMPANY ALCOY

Teléfono núm. 56.

MERCADO. 8

# LA UNION REPUBLICANA

## SEMENARIO POLÍTICO LITERARIO

### Erratas cometidas en esta Conferencia.

En la página 4, línea 21, dice *puede menos* y debe leerse *pude menos*.

Página 7, línea 16, dice *resultados* y debe leerse *resultados*.

Página 10, línea 4, dice *suya* y debe leerse *cuya*.

Página 12, línea 6, dice *privilegio* y debe leerse *privilegio*.

Página 17, línea 31, dice *e* y debe leerse *es*.

## YA LLEGARON

los quesos Gruyere, Roquefort y de Bola; los Salchichones, Chorizos y Fideos que se esperaban en la

### TIENDA DE SANTA LUCIA.

Tambien se ha recibido la carne y jamon de Chicago, en botes.

Tiene, además, este establecimiento un depósito de tripas de toro para embu-

tidos, y se vende

á 6 reales madeja por barriles enteros.

á 6 1/4 » id. por más de una docena.

á 6 1/2 » id. por menos de una docena.

MANUEL SEGURA.—Mercado. 17. Alcoy.